

INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA: 12-08-19

Este Informe mencionará la forma como puede influir en la alteración del medio ambiente la realización de la obra y se indicarán las medidas preventivas que se deberan de adoptar para evitar el deterioro del equilibrio del lugar en donde se llevará a cabo el PROYECTO.

CONSTRUCCION DE ANDADOR SEGUNDA ETAPA CON CONCRETO HIDRAHULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.

MEDIDAS A ADOPTAR POR LA ENTIDAD EJECUTORA

LA PRESENTE OBRA NO AFECTA EL ENTORNO ECOLOGICO

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
AXTLA DE TERRAZAS
LIC. JOVANNY DE JESUS RAMON CRUZ**

VALIDACIÓN DE LA ENTIDAD NORMATIVA AMBIENTAL

DIRECTOR DE ECOLOGIA MUNICIPAL

**DEPARTAMENTO
DE ECOLOGIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL C. MAUD SANTOS SALAZAR
AXTLA DE TZAS, S.L.P.
2018-2021**